ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNT CONSULTING LEASING PLACE

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y nueve de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la La Niña E8-52 Y Yánez Pinzón, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía ACCOUNT CONSULTING LEASING PLACE de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
TRUJILLO VALLES CRISTINA DOLORES	$ 396,00	396	99,00%
TRUJILLO VALLES KATIA ISABEL	$ 4,00	4	1,00%
TOTAL	$ 400,00	400	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico

del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, se generó una utilidad de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 41/100 dólares (2,898.41), y propone que estas utilidades sean acumuladas.

La Junta General de socios resuelve aprobar la moción de la Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, serán destinadas a acumulación.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Trujillo Valles Katia Isabel
Presidente de la Junta
Socio

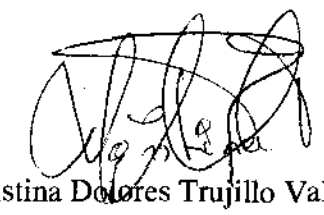

Cristina Dolores Trujillo Valles
Secretaria de la Junta
Socio